

ACADEMIA DE CRIMINOLOGIA ANDALUZA

Por el acuerdo tomado por el pleno de Academia y en virtud de sus méritos en la investigación y estudios sobre la criminalísticas, ciencias forenses y técnicas antropológicas, se otorga el presente nombramiento de ACADEMICO/A

CORRESPONDIENTE

De la misma a:

ILMO. SR. D. Juan José Martín López.

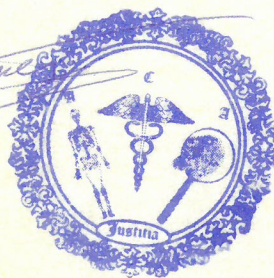
Por lo que se expide el presente, que lo acredita como tal, con todos los privilegios y

Obligaciones que le son reconocidos estatutariamente.

Jerez de la Frontera, a 1 de Diciembre del 2018.

El Presidente

El Censor



El Secretario